

Don Patricio Saura Mendoza, como titular, y don Antonio Fernández Castro, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José García Llorca, Secretario accidental de la Corporación, como titular, y don José Luis González Martínez de Marcilla, Interventor de Fondos Municipales, como suplente.

Tercero.—Señalar el día 12 del próximo mes de julio de 1978, a las once horas, en el salón del Concejo de esta Corporación, para que tenga lugar la celebración del primer ejercicio y siguientes de esta oposición, a cuyo fin queda convocado el opositor admitido.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en las bases cuarta, quinta y sexta de la convocatoria.

Benidorm, 18 de junio de 1978.—El Alcalde-Presidente.—8.728-C.

15357 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela por la que se transcribe lista provisional de admitidos al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.*

En relación con el concurso libre de méritos convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor del mismo, según edictos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 40, de 17 de febrero de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril siguiente, han sido declarados provisionalmente admitidos al mismo los aspirantes siguientes:

a) *Con carácter preferente*

Unico: Don José Luis Sánchez Díaz, Secretario de primera categoría de Administración Local.

b) *Con carácter supletorio*

1. Don José Luis Huertas Mora,
2. Don Manuel Reyes Bayo,
3. Don José Luis Ruiz Muñux,

los tres, Secretarios de segunda categoría de Administración Local, los cuales quedan admitidos al solo efecto de lo previsto en el artículo 11.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se reglamenta el ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo formularse reclamaciones por escrito durante el término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que este anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 128, de 8 de junio de 1978.

Orihuela, 13 de junio de 1978.—El Alcalde accidental.—4.518-A.

15358 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Roquetas de Mar referente a la oposición para proveer dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.*

Oposición a dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de diciembre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1978).

En relación con la oposición que tramita este Ayuntamiento para proveer en propiedad, mediante oposición restringida a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1409/1977 de dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de marzo de 1978 y «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1978.

El Tribunal calificador de la indicada oposición queda constituido del siguiente modo:

Presidente: Don José Pomares Martínez, Presidente de la Corporación, como titular; don Antonio Gómez López, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Lamas Montes, como titular, y don Juan Domingo Torres, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Luis Garre Torres, como titular, y don Esteban Jiménez Alemán, como suplente, ambos en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Don Manuel Quesada Moya, Secretario general de la Corporación, como titular, quien recabará para sí las funciones de Secretario del Tribunal.

Efectuado el sorteo para la actuación de los opositores ha dado el siguiente orden:

1. Don José Luis Jiménez Cepeda.
2. Don Juan González Pomares.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios de esta oposición den comienzo el día 21 de julio, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y sexta de la convocatoria de oposición.

Roquetas de Mar, 13 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.425-A.

15359 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Roquetas de Mar referente a la oposición para proveer seis plazas de Policías municipales.*

Oposición a seis plazas de Policías municipales (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de diciembre de 1977).

En relación con la oposición que tramita este Ayuntamiento para proveer en propiedad, mediante oposición restringida, seis plazas de Policías municipales, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de 20 de marzo de 1978.

El Tribunal calificador de la indicada oposición queda constituido del siguiente modo:

Presidente: Don José Pomares Martínez, Presidente de la Corporación, como titular; don Antonio Gómez López, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Javier R. Campos Amaro, como titular, y don Pascual Dengra Uclés, como suplente, ambos en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Gabriel Segura Galera, como titular, y don Carlos Jiménez de la Fuente, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Iborra Ufarte, Jefe de la Policía Municipal, como titular.

Don Manuel Quesada Moya, Secretario general de la Corporación, como titular, quien recabará para sí las funciones de Secretario del Tribunal.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios de esta oposición den comienzo el día 22 de julio de 1978, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y sexta de la convocatoria de oposición.

Roquetas de Mar, 13 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.427-A.

15360 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Roquetas de Mar referente a la oposición para proveer una plaza de Perito industrial o Ingeniero técnico industrial.*

Oposición a una plaza de Perito industrial o Ingeniero Técnico industrial (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de diciembre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1977).

En relación con la oposición que tramita este Ayuntamiento para proveer en propiedad, mediante oposición restringida, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de una plaza de Perito industrial o Ingeniero técnico industrial, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de marzo de 1978 y «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1978.

El Tribunal calificador de la indicada oposición queda constituido del siguiente modo:

Presidente: Don José Pomares Martínez, Presidente de la Corporación, como titular; don Antonio Gómez López, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Esteban Carrasco, como titular, y don Rafael Fernández Rubio, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Javier Ruiz Rodríguez, como titular, y don Manuel Belmonte Mellado, como suplente, ambos en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.